

El gobierno de Venezuela no cumplió con un pago de 35 millones de dólares por un bono soberano que de esa forma quedó en situación de default, informó este martes la agencia calificadora Standard and Poor's Global Ratings (S&P). La agencia bajó la nota del bono al 2018 a "D" desde "CC". De acuerdo con nuestros criterios sobre cumplimiento de pagos, hemos rebajado la nota de esos bonos a 'D', la categoría equivalente al default, informó la agencia en una nota oficial. Lee: Crystallex va por activos de Citgo luego de que Venezuela incumpliera pagos. Al mismo tiempo, S&P reafirmó que la clasificación del crédito del país en moneda extranjera de corto y largo plazo se mantiene en 'SD' y 'D'. S&P y la también calificadora de riesgo Fitch declararon a Venezuela y la gigante estatal petrolera PDVSA en default parcial en diciembre de 2017, por retrasos con varios pagos de capital e intereses de la deuda soberana y de la compañía. Lee: Los silenciosos acreedores en la crisis de deuda de Venezuela: Sus ciudadanos. PDVSA, que aporta 96% de las divisas del país, fue declarada el 16 de noviembre en default por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA) -que reúne a acreedores- por tres retrasos en sus pagos. Sin embargo, a mediados de diciembre la empresa afirmó haber realizado pagos por 539 millones de dólares. Lee: China demanda a la petrolera estatal de Venezuela por pagos pendientes. El país con las mayores reservas petroleras del mundo debe pagar unos 8,000 millones de dólares de deuda soberana y de PDVSA en 2018.]]>

Leer más: [Expansión - Economía](#)